

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 30 NOV 2015

VISTO:

La Resolución N° 158/96 del Honorable Consejo Superior que establece la reglamentación sobre Asignaciones Complementarias del Personal docente y que por Art. 74° del Decreto N° 366/06 se establece la jornada de trabajo para el personal no docente de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que procede que la autoridad superior de cada Dependencia disponga el pago de dichas Asignaciones;

Que ha informado al respecto el responsable del control de estas tareas; por ello,

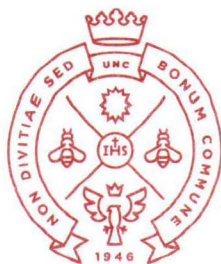
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de Asignaciones Complementarias en esta Facultad de Ciencias Económicas, en concepto de complemento docente, correspondiente al mes de noviembre de 2015 y retroactivo a mayo, junio, noviembre, diciembre y sueldo anual complementario 2014; de julio a octubre y sueldo anual complementario 2015, por un valor bruto total de \$92.322,58 (Pesos noventa y dos mil trescientos veintidós con 58/100). Dicha suma será atendida con recursos provenientes de Contribución Gobierno Nacional (Fuente 11), de acuerdo al detalle obrante en el anexo de la presente Resolución, Subtotal I, el que consta de una (1) hoja.

Art. 2°.- Disponer el pago de Asignaciones Complementarias en esta Facultad de Ciencias Económicas en concepto de horas extras al 50% para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2015, al personal de la Escuela del Profesorado por el importe bruto total de \$7.002,01 (Pesos siete mil dos con 01/100). Dicha suma será atendida con recursos provenientes de Fondo Universitario (Fuente 16) de la Escuela de Profesorado, de acuerdo al detalle obrante en el anexo de la presente Resolución, Subtotal II, el que consta de una (1) hoja.

Art. 3°.- Disponer el pago de Asignaciones Complementarias en esta Facultad de Ciencias Económicas, en concepto de complemento docente para el mes de noviembre de 2015, con motivo de las actividades efectuadas en el Departamento de Educación a Distancia, por el importe bruto total de \$600,00 (Pesos seiscientos con 00/100). Dicha suma será atendida con recursos provenientes de Contribución Gobierno Nacional (Fuente 11) del Departamento de Educación a Distancia, de acuerdo al detalle obrante en el anexo de la presente Resolución, Subtotal III, el que consta de una (1) hoja.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Art. 4°.- Informar el monto de Asignaciones Complementarias, en concepto de complemento docente, para el mes de noviembre de 2015 que corresponde abonar a la Cra. Claudia Carignano, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Decanal 648/2012 por un importe bruto total de \$18.685,66 (Pesos dieciocho mil seiscientos ochenta y cinco con 66/100). Dicha suma será atendida con recursos provenientes de Contribución Gobierno Nacional (Fuente 11), de acuerdo al detalle obrante en el anexo de la presente Resolución, Subtotal IV, el que consta de una (1) hoja.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1413

Dr. **DIEGO CRIADO DEL RÍO**
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Ing. **JOHN BORETTO**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO RESOLUCIÓN DECANAL Nro.

PLANILLA DE ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES AL MES Y AÑO:

nov-15

DEPENDENCIA:

Legajo	Apellido y Nombre	Dep.	Nº de Cargo	Categoría	Tipo de Asignación	Sub-cuenta	Horas Extras 50%	Importe Bruto	Fuente	Periodo
16078	CASTELLANO, Nelida	11	191842	101	189	XXX		\$ 1.600,00	11	nov-15
16303	TAPIA, Angel	11	262696	110	189	XXX		\$ 16.270,00	11	nov-15
18628	IPARRAGUIRRE, Roberto	11	253941	106	189	XXX		\$ 3.300,00	11	nov-15
26724	CICCARELLI, Adriana	75	263896	114	188 - 189	XXX		\$ 4.050,00	11	nov-15
31045	MIRANDA, Estela	12	193916	101	188 - 189	XXX		\$ 617,73	11	nov-15
41102	PACHECO, Verónica	11	257048	118	189	XXX		\$ 300,00	11	nov-15
44145	ZEN, Sergio	11	263745	110	189	XXX		\$ 9.400,00	11	nov-15
50203	BRUNO, Juan Manuel	11	254170	121	189	XXX		\$ 2.652,40	11	nov-15
43249	GARELLO, Pedro	42	264658	114	188 - 189	XXX		\$ 1.722,90	11	jul-15
								\$ 1.722,90	11	ago-15
48570	GULLI, Pablo	1	253023	228	188 - 189	XXX		\$ 1.138,71	11	sep-15
								\$ 1.138,71	11	oct-15
37041	MATTIO, Eduardo	12	250531	113	188 - 189	XXX		\$ 1.625,81	11	mar-15
								\$ 1.625,81	11	abr-15
								\$ 812,90	11	1º SAC-15
36393	RODRIGUEZ, José María	11	254023	110	189	XXX		\$ 4.405,23	11	may-14
								\$ 5.100,76	11	jun-14
								\$ 854,16	11	1º SAC-14
								\$ 5.833,66	11	nov-14
								\$ 5.833,66	11	dic-14
								\$ 972,28	11	2º SAC-14
								\$ 5.833,66	11	may-15
								\$ 6.840,85	11	jun-15
								\$ 1.140,14	11	1º SAC-15
								\$ 7.530,31	11	nov-15
SUBTOTAL I								\$ 92.322,58		
30140	VIRGOLINI, Rubén Carlos	11	251985	4	81		09:14 Hs EXTRAS 50%	\$ 2.159,86	16	ago-15
							08:00 Hs EXTRAS 50%	\$ 1.871,36	16	sep-15
							12:42 Hs EXTRAS 50%	\$ 2.970,78	16	oct-15
SUBTOTAL II								\$ 7.002,01		
41102	PACHECO, Verónica	11	257048	118	189			\$ 600,00	11	nov-15
SUBTOTAL III								\$ 600,00		
27400	CARIGNANO, Claudia Etna	11	234412	110	189	XXX		\$ 18.685,66	11	nov-15
SUBTOTAL IV								\$ 18.685,66		
TOTAL GENERAL = I + II + III + IV								\$ 118.610,24		